

337760



337760

P A T E N T E        D E        I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " PRENSA PERFECCIONADA ", a favor de Don ESTEBAN COSTA NET, de nacionalidad española, residente en TARRASA (Barcelona), Carretera de Castellar, s/n (Grupo San Lorenzo), y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Invención hace referencia a una nueva realización de prensa perfeccionada, entre cuyas características más esenciales pueden citarse, en primer lugar, la suma simplicidad de sus elementos componentes, así como el bajo coste a que ha de resultar el conjunto una vez ejecutado, ventajas ellas sumamente apreciables en relación con las distintas realizaciones de prensas de tal tipo que hasta el

337760



momento se conocen.

5 En efecto, la actual prensa consta de un armazón de tipo horizontal, compuesto por dos placas verticales, paralelas entre sí, unidas por una serie de tabiques intermedios, adoptando una configuración tal que determinan en uno de sus extremos un saliente a modo de mordaza, destinado a servir de zona de compresión, mientras que por su otro extremo adopta una configuración en horquilla que permite la situación  
10 de un eje transversal para una manivela de forma excéntrica, que convenientemente accionada por una palanca de mando es susceptible de actuar contra una biela que a su vez va solidarizada, bien por roscado, o bien formando un propio cuerpo con un bloque que por  
15 su extremo libre constituye el cabezal activo de la prensa, y que en la zona media del armazón está convenientemente guiado.

20 Para mayor facilidad en las descripciones y su mejor comprensión, se hace referencia a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria, Dicho dibujo representa, a título de ejemplo explicativo, pero sin carácter limitativo, una prensa perfeccionada realizada de conformidad con la presente Patente.

25 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de la prensa en cuestión.

La figura 2 muestra a su vez una vista en alzado lateral de la propia prensa, parcialmente seccionada, al igual que la vista anterior.



337760

Según tales figuras, la prensa perfeccionada ob-  
jeto de la presente Patente de Invención comprende un  
armazón principal compuesto a base de sendas placas  
longitudinales 10 y 11 unidas entre sí por una serie  
5 de tabiques intermedios 12, 13 y 14, poseyendo cada  
una de dichas placas una configuración geométrica  
tal que por uno de sus extremos reciben un bloque  
transversal 15 que constituirá la zona de compresión  
de la prensa, mientras que por sus otros extremos  
10 las mismas placas 10 y 11 están arqueadas hacia arriba  
adoptando una configuración en horquilla, que es sus-  
ceptible de recibir un eje transversal 16, de modo  
tal que este eje 16 queda a la propia altura que la  
zona central del saliente precitado 15.

15 Sobre el mentado eje 16 va situada una manivela  
17, de forma excéntrica, que recibe la acción de una  
palanca de mando 18, y se articula mediante otro eje  
transversal 19, de menor longitud, con una biela o  
tirante 20 articulada a su vez por un segundo eje  
20 transversal 21 con un terminal en horquilla 22, que  
en las figuras se ha representado roscado por 23 con la  
colaboración de una tuerca 24 sobre el vástago 25 que  
por su extremo libre 26 constituirá el elemento activo  
de la prensa, pero que evidentemente no existe nada que  
25 impida que la pieza 22 forme parte del mismo cuerpo  
25, sin necesidad de existir un acoplamiento por  
roscado o similar.

También sobre la zona media de los brazos 10 y



337760

11 se ha situado un dispositivo de guiado del vástago  
25 constituido por un bloque 27 que pudiera adoptar  
la realización representada en las figuras, o cual-  
quier otra similar.

5           Con tal combinación de elementos, es evidente  
que dispuesto el conjunto tal y como se representa  
en la figura 2, el vástago 25 se halla en la posición  
en que está actuando contra el correspondiente elemento  
ejerciendo funciones de prensado, ahora bien, un giro  
10 de la manivela 17 provocado por la palanca 18, dará  
lugar a que la biela 20 adopte la posición representada  
en puntos en dicha figura 2, con lo que el vástago 25  
se desplazará hacia atrás la correspondiente carrera  
de retroceso, lo que determinará el que el cabezal  
15 26 de dicho vástago deje de aplicarse contra el preci-  
tado elemento sometido a la acción de la prensa.

          Descrito suficientemente en qué consiste esta  
Patente de Invención en correspondencia con el ejemplo  
de realización representado en los diseños anexos,  
20 se comprende que podrán introducirse en la misma cua-  
lesquiera modificaciones de detalle se estimen convenien-  
tes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo  
efecto se declaran de novedad en España las siguientes  
reivindicaciones que constituyen la

25           NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " PRENSA PERFECCIONADA ", caracterizada porque  
la misma comprende esencialmente un armazón horizontal,

337760



compuesto por dos placas paralelas verticales, y  
unidas entre sí de modo que configuran en uno de los  
extremos del armazón un saliente a modo de mordaza  
destinado a ejercer las funciones de zona de com-  
5 presión de la prensa, mientras que sobre la zona media  
descansa una pieza guiadora del vástago portador del  
cabezal activo de la prensa, y en el otro extremo  
configura una horquilla relacionada por un eje trans-  
versal, situado a igual altura que la zona central de  
10 la antedicha mordaza, sobre el cual queda dispuesta  
una manivela, de tipo excéntrico, que al recibir  
la acción de una palanca externa es susceptible de  
actuar contra una biela convenientemente articulada con  
dicha manivela y con una pieza intermedia en horquilla  
15 solidarizada al vástago horizontal principal de la misma  
prensa.

2ª - " PRENSA PERFECCIONADA ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la  
memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco ho-  
20 jas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano  
que la ilustra.

MADRID, 8 de Marzo de 1.967

ESTEBAN COSTA NET,

P. A.,

337760

337760

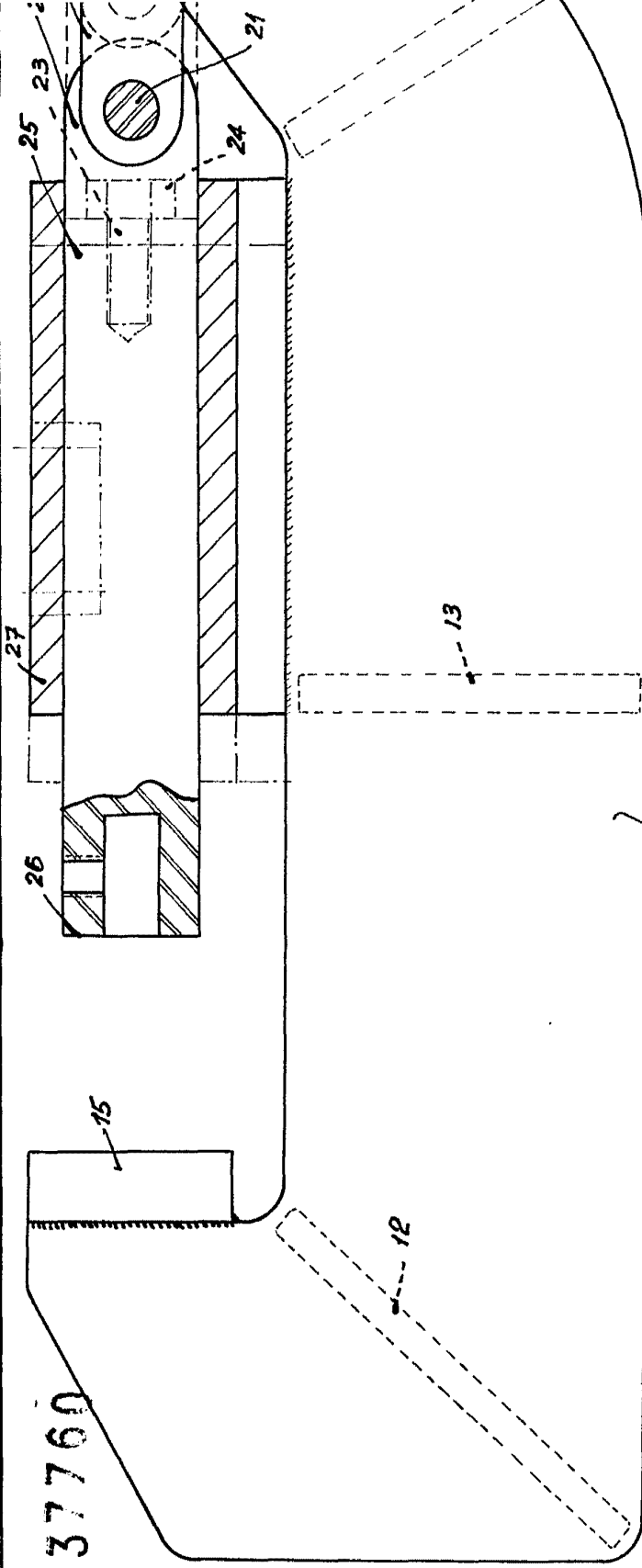


FIG. 2

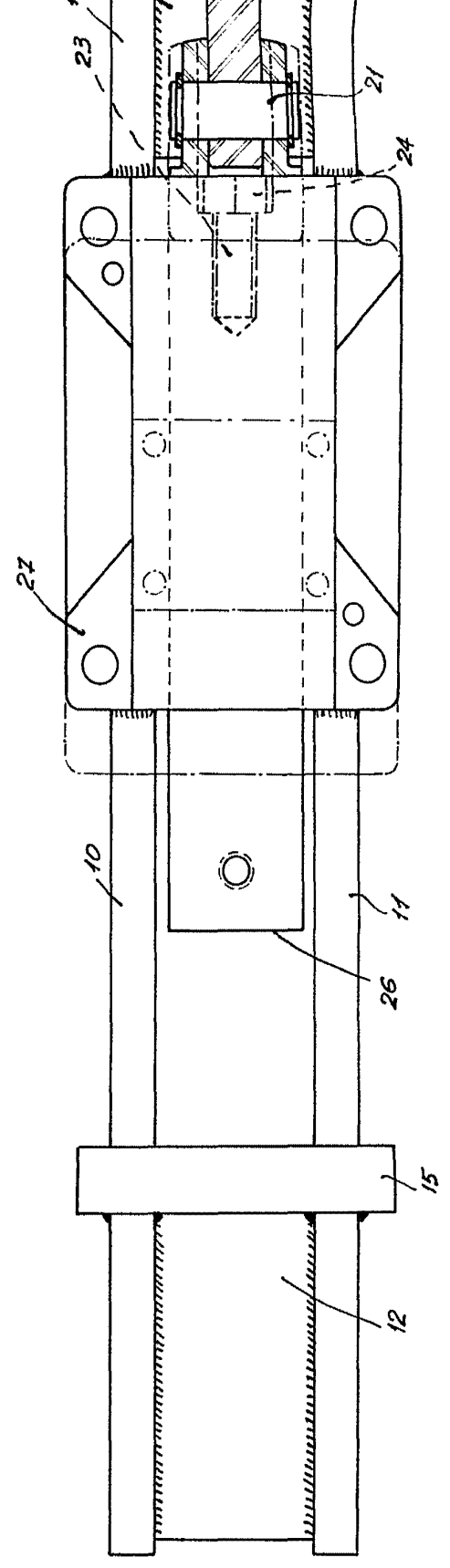


FIG. 1

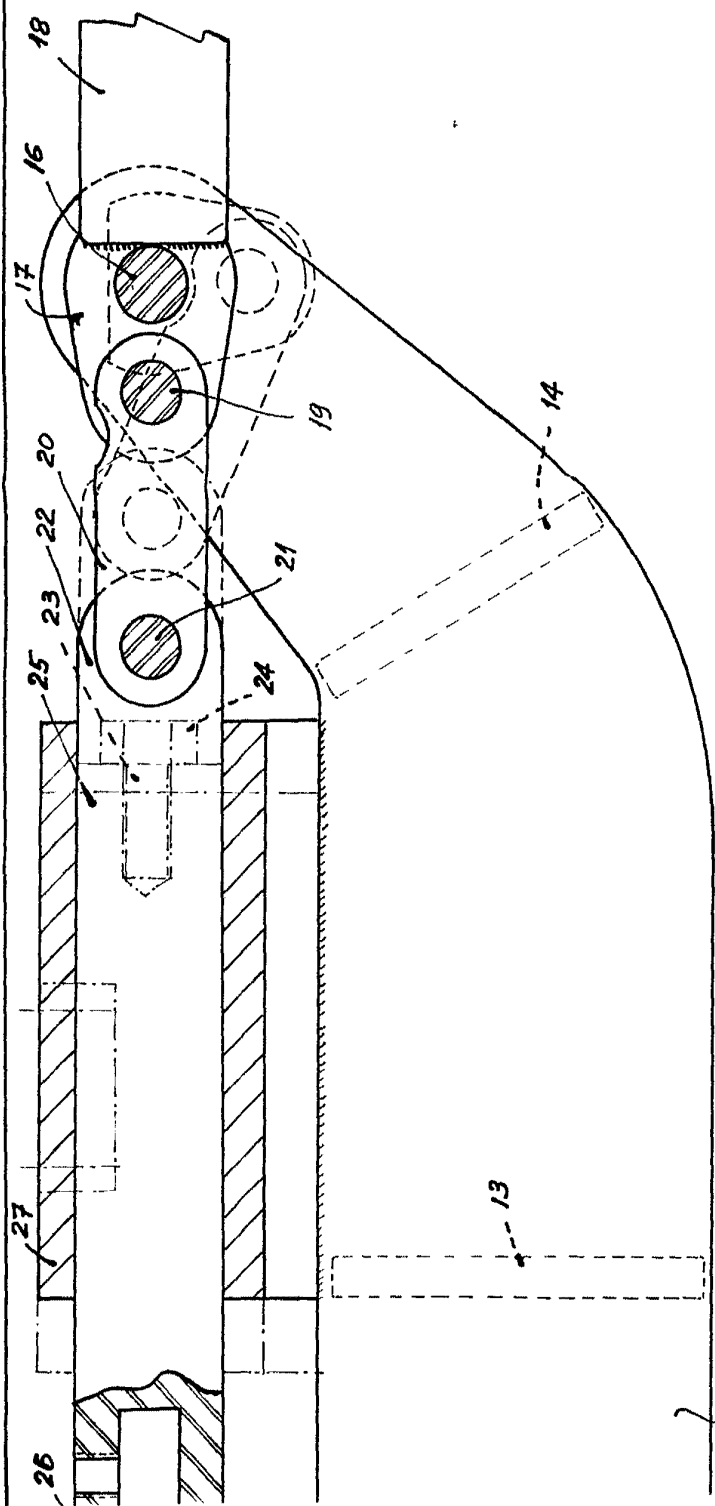
Escala variable

337760

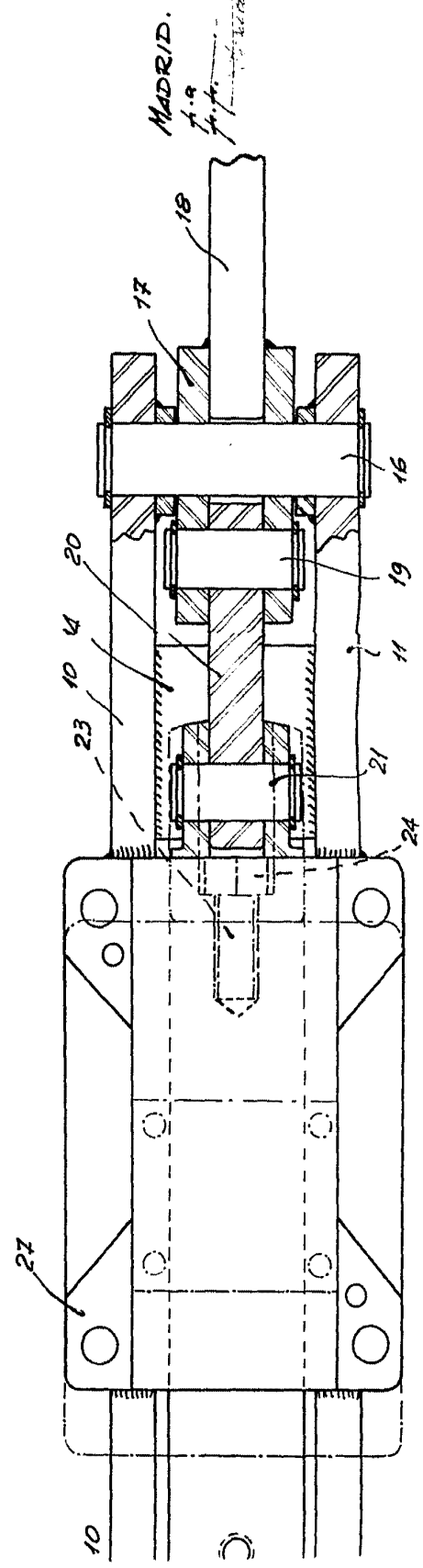
HOJA ÚNICA



337760



10-11



MADRID.  
7-9

*Antonio...*

337760

FIG. 2

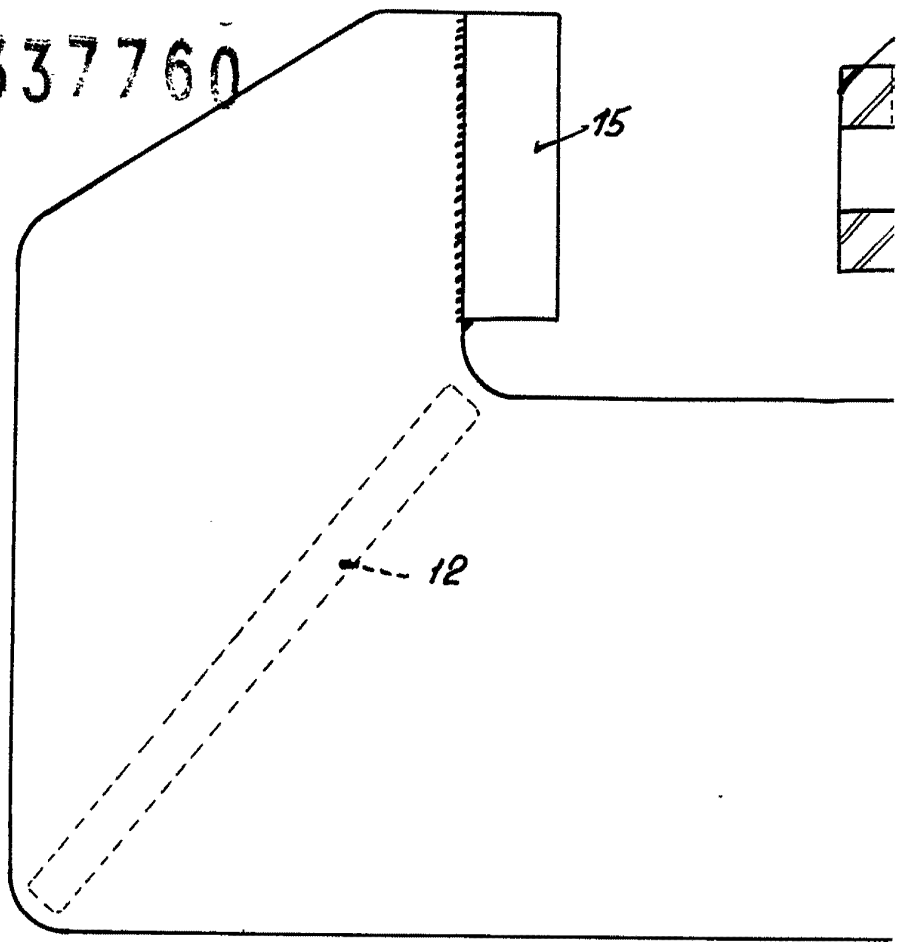
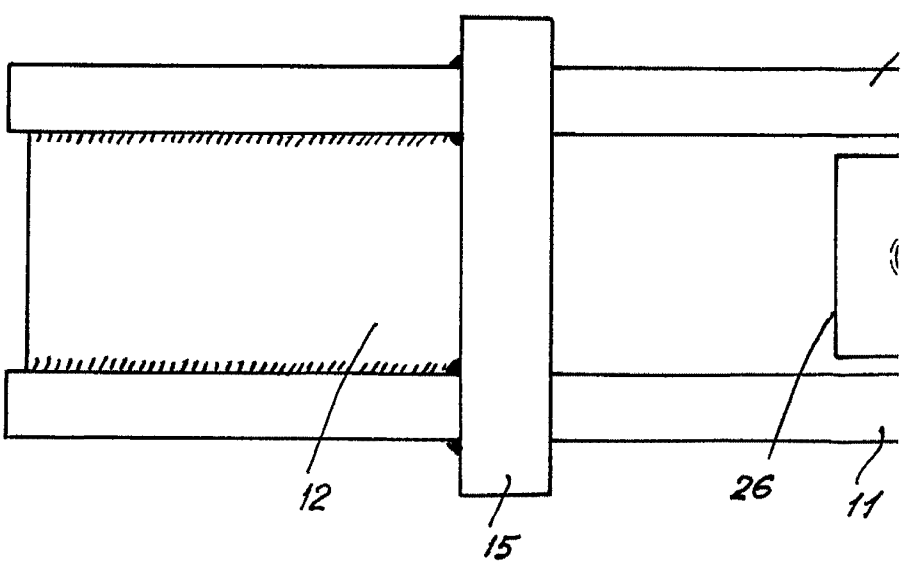
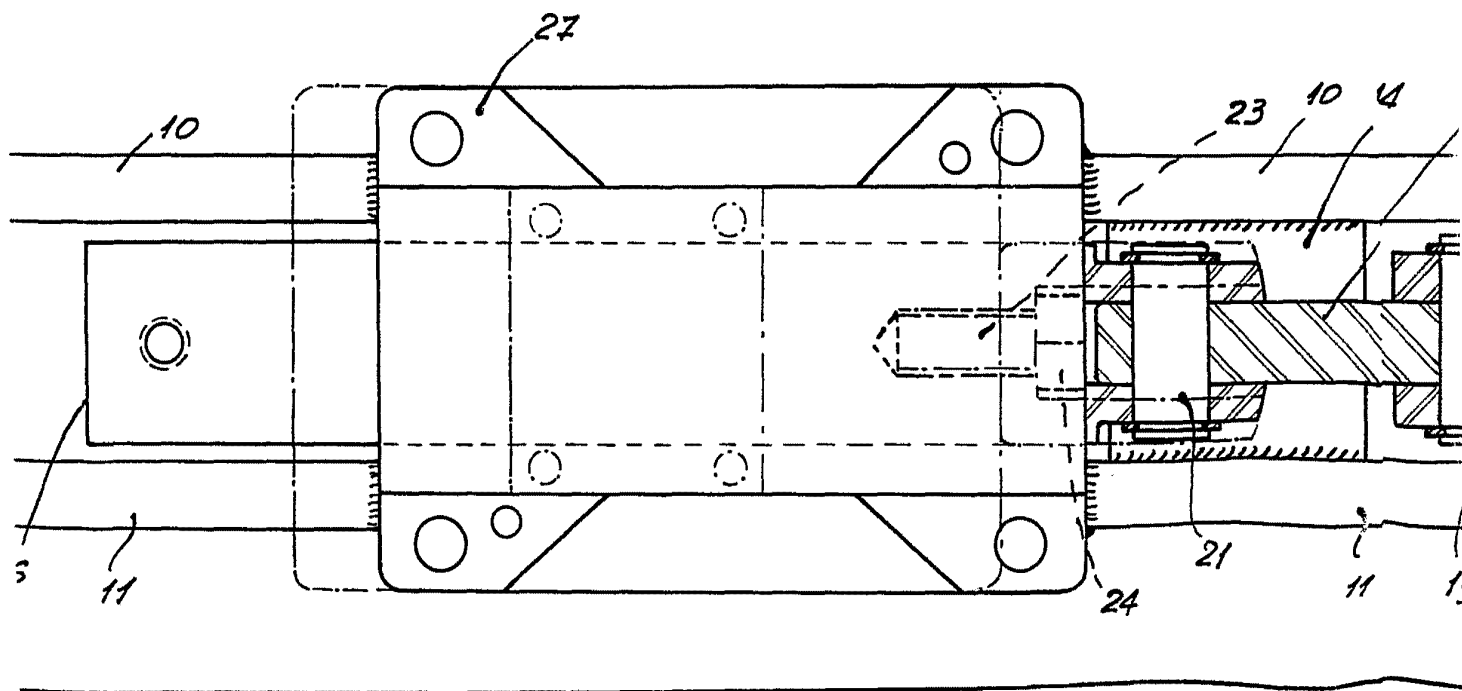
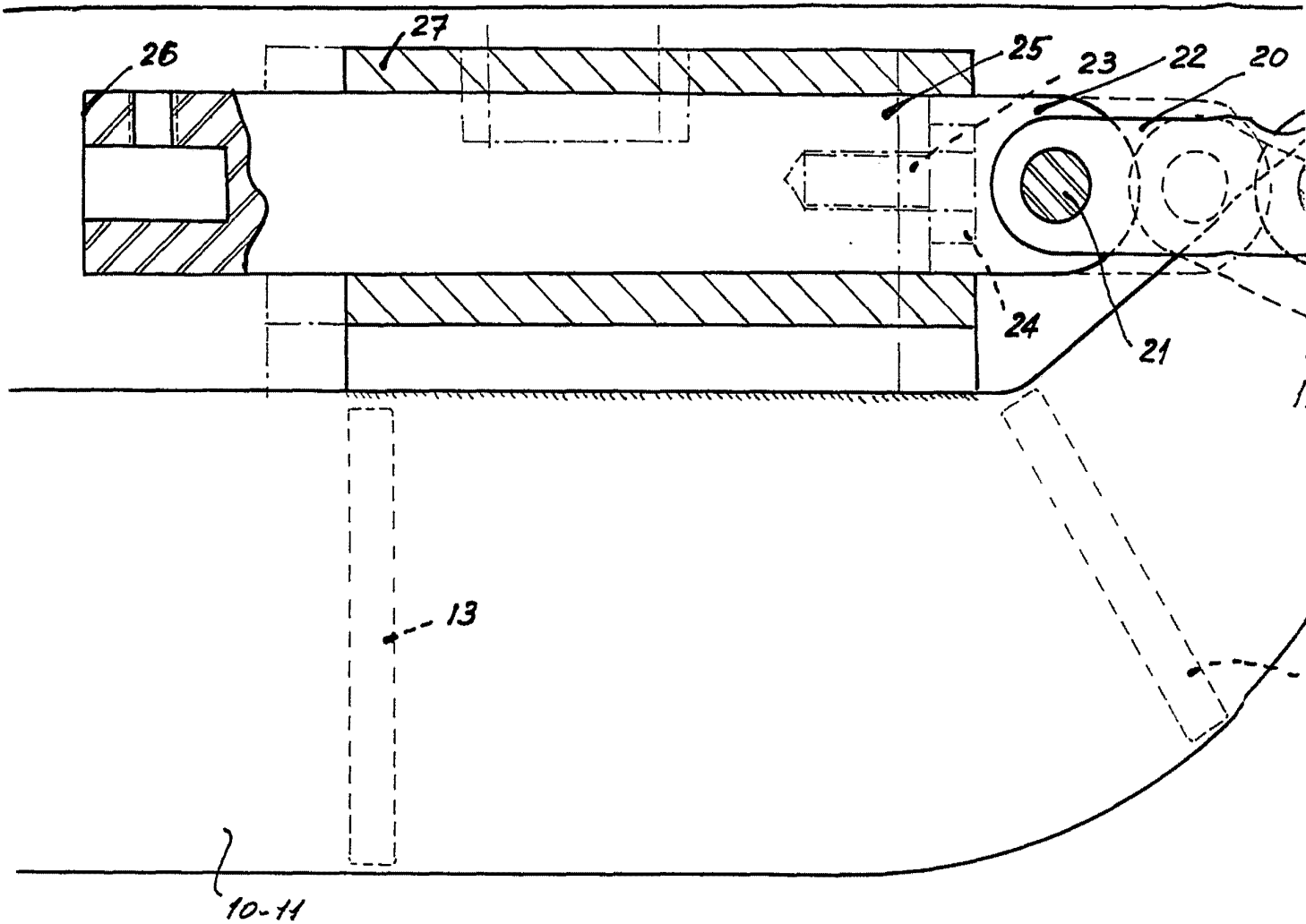


FIG. 1



Escala variable

337760

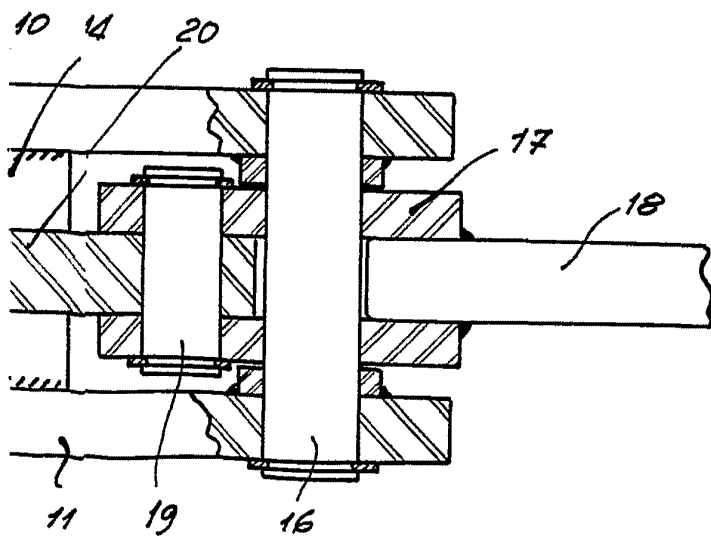
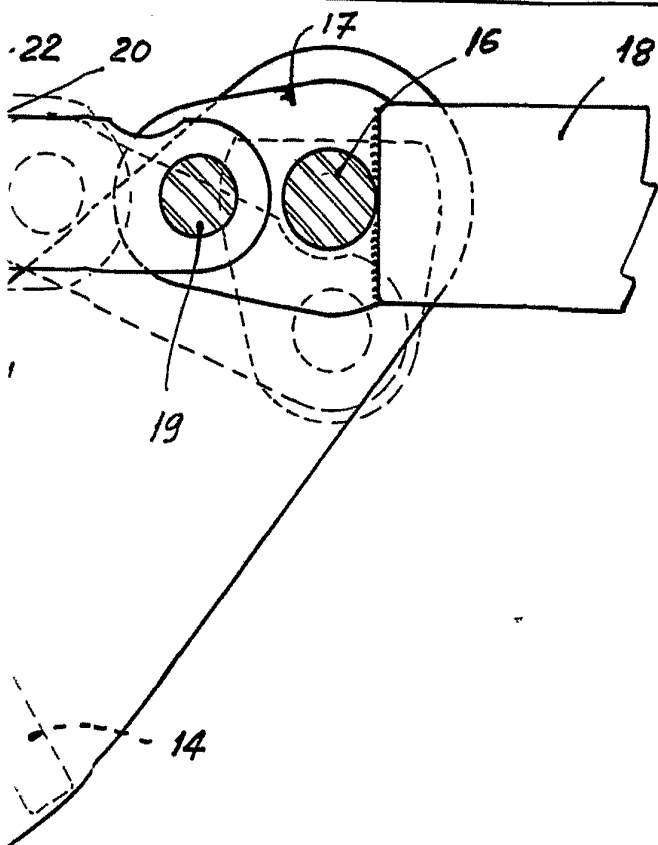




HOJA ÚNICA



337760



MADRID.

f.º  
f.º

*Se acordó de la...*